SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 18.01.2021 14:59:40
Al Contestar Cite este Nr: 2021IE000654O1 Fol: 3 Anex: 3
ORIGEN:SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TIC / JORGE HERNANDO PORRAS GONZALEZ
DESTINO:SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES / ANA MARIA MARTINEZ OSORIO
ASUNTO: envió de segundo memorando verificación y evaluación técnica proceso SDH-SAMC-0008-2020 Comité evaluador Claudia Liliana Gomez.
OBS:

BOGOTÁ

MEMORANDO

Fecha: 18 de enero de 2021

PARA : Ana María Martínez Osorio
Subdirectora de Asuntos Contractuales

DE: Comité Técnico Evaluador Proceso Selección Abreviada Menor Cuantía No. SDH-SAMC-0008-2020

ASUNTO: Verificación y Evaluación Técnica Proceso Selección Abreviada Menor Cuantía No. SDH-SAMC-0008-2020

Por medio del presente, enviamos informe técnico habilitante correspondiente al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SDH-SAMC-0008-2020, cuyo objeto corresponde a "*Prestar servicios para desarrollar el nuevo portal web para la Secretaría Distrital de Hacienda, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones.".*

A continuación, se analizan cada uno de los aspectos técnicos:

1. **Información general: Presupuesto oficial estimado**

El presupuesto oficial del presente proceso de selección, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($289.551.000)**.

PROPUESTA PRESENTADA

No.	PROPONENTES
1	SEED EM S.A.S. – NIT 900.162.407-3

2. **Verificación y evaluación de requisitos técnicos habilitantes, ponderación de calidad y económica.**

Se procedió a realizar la verificación de los requisitos de contenido técnico habilitantes con fundamento en lo establecido en el numeral 2.4 "*Documentos de contenido técnico habilitantes*", subnumeral 2.4.1 "*Experiencia del proponente",* y subnumeral 2.4.2 "*Requisito técnico habilitante adicional"* del complemento del pliego de condiciones.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para determinar la oferta más favorable para el presente proceso de selección, se tuvo en cuenta: La ponderación de los elementos de calidad y precio

soportados en puntajes o fórmulas, descritos en el numeral 3.6 "PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTA" del complemento de pliego de condiciones.

La ponderación se hará únicamente a la propuesta **HABILITADA** en los aspectos financiero y de capacidad organizacional, jurídico y técnico, según sea el caso. Así mismo, se dió aplicación de las reglas de subsanabilidad señaladas en el parágrafo 1 del artículo 5 del de Decreto 1150 de 2007, parágrafo modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

Finalmente, se realizó la revisión de la oferta económica presentada, verificando el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2.5 "*Oferta económica"* del complemento del pliego de condiciones.

Por último, el Comité Técnico Evaluador procedió a efectuar la ponderación de las propuestas de acuerdo con lo establecido en los subnumerales 3.6.1 "*ponderación de calidad y 3.6.2 "Ponderación Económica" del numeral 3.6 "ponderación de las propuestas"*.

En ese orden de ideas, el Comité Evaluador Técnico procedió a evaluar la propuesta presentada, encontrando lo siguiente:

- La única propuesta (SEED EM S.A.S.**),** cumplió con lo requerido en los numerales 2.4.1. y 2.4.2. del pliego de condiciones, por lo cual se **HABILITÓ TÉCNICAMENTE.**

 Una vez habilitado técnicamente se procedió a realizar la verificación aritmética, no presentando errores y no superando los valores unitarios de referencia para el presente proceso.

De conformidad, con lo dispuesto en el numeral 3.6.2. del complemento pliego de condiciones Ponderación económica establece: *"Se tomarán (…).* ***En caso de presentar oferta un único proponente a éste se le otorgará el máximo puntaje en el factor de ponderación económica, siempre que se encuentre habilitado en el proceso de selección."*** *(Negrilla fuera de texto).*

Por lo anterior, y en vista de que se presentó un único proponente se otorga el puntaje máximo de la ponderación económica al proponente SEED EM S.A.S.

El Comité Técnico Evaluador concluye que, como producto de la verificación aritmética, los requisitos técnico-habilitantes y la ponderación de la propuesta habilitada, el resultado es el siguiente:

3.6 PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS											
Nombre del proponente	3.6.1 Factores de calidad							3.6.2 Ponderación económica (400)		3.6.3 Estimulo a la industria nacional (100)	Total (1000)
	Drupal básico (50)	Drupal intermedio (110)	Drupal avanzado (200)	Angular (110)	Hojas de estilo (100)	Alertas (90)	Subtotal (500)	Oferta económica	Ponderación de puntos		
SEED EM S.A.S			200	110	100	90	500	$ 275.000.000,00	400	100	1000

Finalmente se adjunta a esta comunicación documento en PDF en tres (3) folios donde se incluye el detalle de la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de los factores de calidad descritos en el pliego de condiciones del proceso objeto de análisis.

Cordialmente,

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Claudia Liliana Gómez Grimaldos
Firmado digitalmente por Claudia Liliana Gómez Grimaldos
Fecha: 2021.01.18 14:12:38 -05'00'

Claudia Liliana Gómez Grimaldos
Profesional Especializada SITIC

Firmado digitalmente por Fredy Yezid Castañeda Beltran
Fecha: 2021.01.18 14:14:29 -05'00'

Fredy Yezid Castañeda Beltrán
Profesional Especializado OACOM

Firmado digitalmente por Juan Guillermo Acosta Rada
Motivo: Estoy de acuerdo con las partes especificadas de este documento
Fecha: 2021.01.18 14:06:24 -05'00'

Juan Guillermo Acosta Rada
Profesional Especializado OACOM

Anexo: Evaluación técnica

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
PROCESO DE SELECCIÓN **MENOR CUANTÍA** **SDH-SAMC-0008-2020**
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS

OBJETO:
Prestar servicios para desarrollar el nuevo portal web para la Secretaría Distrital de Hacienda, de conformidad con lo establecido en el presente Pliego de Condiciones
REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1. Inscrito en el Registro Único de Proponentes RUP en los codigos 81111500 y 81112100
2. El objeto, obligaciones, alcance o condiciones de los contratos certificados debe comprender el desarrollo de páginas y/o portales web en tecnologías involucradas en el contrato.
3. La sumatoria del valor de los contratos certificados debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.
4. Por lo menos uno de los contratos certificados debe corresponder como mínimo al 50% del presupuesto del proceso expresado en SMMLV.

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 289.551.000**	**SMMLV**	**318,70**

SEED EM S.A.S							
CERTIFICACIONES	**VALOR DEL CONTRATO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**N° SALARIOS**	**SE TOMA EN CUENTA**	**REQUIRIÓ SUBSANE**	**OBSERVACIÓN**	**ESTADO**
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	$ 266.336.000	19-dic-13	452	SI	NO	Cumple condición 1) Registro RUP No 1 , esta inscrito en 81111500 y 81112100 Cumple condición 2) Cumple condición 3) Cumple condición 4)	CUMPLE
ADA S.A.	$ 243.600.000	14-jun-16	362	SI	NO	Cumple condición 1) Registro RUP No 24 , esta inscrito en 81111500 y 81112100 Cumple condición 2) Cumple condición 3) Cumple condición 4)	CUMPLE
FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ	$ 261.359.736	25-may-16	379	SI	NO	Cumple condición 1) Registro RUP No 16 , esta inscrito en 81111500 y 81112100 Cumple condición 2) Cumple condición 3) Cumple condición 4)	CUMPLE
TOTAL CERTIFICACIONES	**$ 771.295.736**	**TOTAL SALARIOS**	**1.194**	**SI**		**CUMPLE**	

Anexo: Evaluación técnica

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

PROCESO DE SELECCIÓN **MENOR CUANTÍA** **SDH-SAMC-0008-2020**

REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES

OBJETO:

Prestar servicios para desarrollar el nuevo portal web para la Secretaría Distrital de Hacienda, de conformidad con lo establecido en el presente Pliego de Condiciones

SEED EM S.A.S				
REQUISITO ADICIONAL	**CUMPLE**	**REQUIRIÓ SUBSANE**	**OBSERVACIÓN**	**Estado**
Avalado por la asociación Drupal	CUMPLE	NO	Una vez consultada la página web de la organización Drupal en https://www.drupal.org/drupal-services?offices%5B%5D=24118 se encontró el aval al proponente SEED EM SAS	CUMPLE
TOTAL CERTIFICACIONES		**SI**	**CUMPLE**	

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
PROCESO DE SELECCIÓN **MENOR CUANTÍA** **SDH-SAMC-0008-2020**

3.6 PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS											
Nombre del proponente	3.6.1 Factores de calidad							3.6.2 Ponderación económica (400)		3.6.3 Estimulo a la industria nacional (100)	Total (1000)
	Drupal básico (50)	Drupal intermedio (110)	Drupal avanzado (200)	Angular (110)	Hojas de estilo (100)	Alertas (90)	Subtotal (500)	Oferta económica	Ponderación de puntos		
SEEd EM S.A.S			200	110	100	90	500	$ 275.000.000,00	400	100	1000

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Claudia Liliana Gómez Grimaldos
Firmado digitalmente por Claudia Liliana Gómez Grimaldos
Fecha: 2021.01.18 14:13:38 -05'00'

Claudia Liliana Gómez Grimaldos
Profesional Especializada SITIC

Firmado digitalmente por Fredy Yezid Castañeda Beltran
Fecha: 2021.01.18 14:15:14 -05'00'

Fredy Yezid Castañeda Beltrán
Profesional Especializado OACOM

Firmado digitalmente por Juan Guillermo Acosta Rada
Motivo: Estoy de acuerdo con las partes especificadas de este documento
Fecha: 2021.01.18 14:07:01 -05'00'

Juan Guillermo Acosta Rada
Profesional Especializado OACOM